

# PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCIÓN

REDING, NUM. 3, 18

ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 18 de Febrero 1910

N.º 2103

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre domiciliado en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas menor tarifas 4 céntimos convencionales. La correspondencia al director se devolverá lo original.

## Alcance postal

Madrid 16.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo escribió esta tarde una extensa carta a S. M., informándole de todas las cuestiones más ascendentes del gobierno, con objeto de que el presidente del Consejo del lunes, conozca el Rey los antecedentes necesarios de todos los asuntos que en aquél se han de tratar.

—A última hora de la tarde recibió el señor Canalejas una carta del Sr. Montero Ríos, pidiéndole hora para mañana con objeto de celebrar con él una conferencia.

Poco después llegó el Senado, donde se hablaba el Sr. Montero Ríos, D. Valentín Gavarré, el cual manifestó, en nombre del jefe del gobierno, que, conociendo sus deseos, se anticipaba a complacerle, señalándole las once de la mañana para celebrar la anunciada conferencia.

—Se ha comentado mucho que durante la visita hecha al Asilo de la Paloma, el Sr. Canalejas se ha mostrado muy optimista respecto a la estabilidad del gobierno, que ha dicho duraría un lustro, porque no quería repetir la palabra quinquenio.

Después, hablando de que molestaba el viento, alguien ha dicho al jefe del gobierno que tal vez se encontraría mejor en su casa de las inmediaciones de Madrid, a lo cual ha manifestado:

«Por ahora no pienso visitarla, pues hay el peligro de que al volver se me diga que yo que fué a Sevilla, perdí su silla».

Terminada la visita al Asilo de la Paloma, varios periodistas tomaron el automóvil del ex concejal republicano Sr. Morayta, y por una pequeña avería llega tarde al Ayuntamiento.

Al saberlo el Sr. Canalejas se dirigió a los periodistas, diciendo:

«Lo ven ustedes? No se puede ir en el automóvil de la República, hay que ir en el de la Monarquía, con mucha gasolina y un buen motor».

## Proyecto de indulto

He aquí algunos detalles del indulto que se prepara: total para los delitos políticos y los de impresa; comprende los de rebelión y sedición, menos los de agresión e insulto a la fuerza armada.

Alcanzará a los reservistas, que no acudieron a las filas y a los que quebrantaron las penas de destierro impuestas por las autoridades gubernativas mientras estuvieron en sus penos las garantías constitucionales.

Comutará por las penas de extraviamento, confinamiento y destierro, las de reclusión perpetua y presidio mayor a que fueron condenados hasta 84 individuos que hoy se hallan en Barcelona.

A la hora presente hay además en la capital de Cataluña 172 presos sujetos al fuero de guerra y 90 a la jurisdicción ordinaria. Como quiera que existe el propósito de retirar en todas las causas la acción fiscal, serán inmediatamente puestos en libertad esos detenidos.

Disfrutarán de igual beneficio en la provincia de Barcelona 446 procesados.

## Conferencia importante

Dice el ABC: «Según nuestras noticias, y no podemos refutarlas bien informados, los señores Moret y Sánchez Toca celebraron el pasado lunes una larga y bética conferencia en casa del segundo. Reunión a los que proyectan fundar los nuevos partidos liberal y conservador, el deseo de cambiar impresiones respecto a la lucha electoral que se acerca y el interés de ponerse de acuerdo y echar las bases de una alianza ofensiva y defensiva contra sus ex-mi-

gos y ex correligionarios los señores Canalejas y Maura.

Lo acordado en esta importante conferencia no se hará público hasta pasadas las elecciones de senadores y diputados y con el fin de subrayar su «título convinieron en no bajar a la estación para evitar así el ser confundidos con los que despidieron a S. M. el Rey».

## El Sr. Aguiló

Ha llegado a Madrid el ingeniero agrónomo Sr. Aguiló, llamado por el ministro de Fomento.

## Visita

El general Azcárraga ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

## Reparto de libros

El conde de Romanones ha entregado, del departamento de libros del ministerio de Instrucción, cincuenta ejemplares de su folleto «Las minas de Ternes», para que se reparta entre las bibliotecas provinciales.

## Peña cumplida

Cumplido el mes de arresto que le impuso el general Luque, ha llegado a Madrid, de paso para su destino, el capitán de caballería D. Juan Fernández Golfin, procedente del castillo de Cartagena.

## Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en el Tribunal Supremo el acto de la toma de posesión de la fiscalía, por el Sr. Ruiz Jiménez.

Al acto asistieron casi todos los magistrados del Supremo y de la Audiencia, teniendo lugar en la sala de los Plenos.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Aldao, dio posesión del cargo al nuevo fiscal.

## Los presupuestos

El ministro de Hacienda firmará mañana la real orden solicitando de los demás departamentos los presupuestos parciales.

## El Sr. Cobán

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. Canalejas sobre la concesión de créditos con destino a las Exposiciones, que se han de celebrar.

## Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado el secretario primero de Embajada, D. Manuel González Montoya.

## El conde de Romanones

Al visitar esta mañana los periodistas al conde de Romanones, les ha manifestado que no tenía ninguna noticia que darles.

«Y de política hay algo? —preguntaron los periodistas.

—Nada absolutamente —contestó el conde de Romanones.

—No ven ustedes como no ha ocurrido nada? —No ha ganado ustedes caso de cuento por ahí se va diciendo, pues nada ha de pasar.

## El gobierno y el municipio

El presidente del Consejo acompañado del ministro de Fomento y del alcalde de Madrid, estuvo esta mañana visitando el Asilo de la Paloma, regresando después al Ayuntamiento, donde conferenciaron.

Una vez en la presidencia, manifestó el señor Canalejas que en la visita al Asilo de la Paloma, se ha encontrado «conque» hay pendiente un litigio sobre quien ha de pagar ciertos gastos correspondientes a dicho establecimiento.

Entiende el Sr. Canalejas que este asunto merece estudiarse para hallar una solución y que quizás ésta pudiera ser el que dichos gastos se pagaran mitad por el Estado y mitad por el municipio.

También ha hablado el Sr. Canalejas de la cuestión referente al alcantarillado, cuyo asunto, según el jefe del gobierno, requiere inmediata solución, para lograr la cual, se consignará en el presupuesto la cantidad necesaria en uno o varios años, y si tan urgente fuese, podría hacerse por medio de un crédito extraordinario.

Acerca de la construcción del matadero, cree el Sr. Canalejas que la compra de solares no conviene porque podría dar margen a la maledicencia, siendo mejor que el Ayuntamiento vea si hay algún solar propiedad del Estado que pueda convenirle.

En este caso, el Estado haría la cesión al Municipio, reñegándose más tarde con parte de los productos que el matadero rinde.

Habla por último de la municipalización de los servicios, diciendo que es este un asunto que ha de estudiar y procurara mejorar.

## Ed. Sr. Pignatelli

Han celebrado hoy nuevamente una conferencia los señores Canalejas y Dato, tratando acerca del arresto del Sr. Pignatelli.

El Sr. Canalejas ha expuesto su opinión de que el asunto debía ser objeto de un procedimiento dilatorio, pero el Sr. Dato se ha mostrado opuesto a ello.

Paréce que el expediente de arresto carece de algún requisito, pero nada puede decirse, porque el Sr. Canalejas no lo ha estudiado todavía.

Así hemos visto a tan pulcro colega oponer toda clase a la candidatura.

## Lo que dice un liberal

Ha manifestado que no puede exigirse al Sr. Canalejas desagravio alguno, porque no ha habido agavio.

En el actual gobierno, ha dicho, están representados distintos matices, y el Sr. Canalejas obtendrá el decreto de disolución. Además, el conde de Romanones tiene en el bolsillo una lista de personalidades liberales llamadas a los Consejos de la Corona, y no hay catorce dispuestas a realizar un acto contra el actual gobierno.

El Sr. Canalejas no puede aceptar el diálogo con el Sr. Montero Ríos en forma que anuncia El Imparcial, porque su fuerza está en estar quieto y tener calma: así demostrará que está a la altura del puesto que ocupa.

—Se ha dicho hoy que lo que pone como condición el Sr. Moret, para establecer relaciones con el gobierno, es que se le conceda la presidencia del Congreso y una cartera al señor Gasset.

## MENUDENCIAS

Si La Cruz pusiera más sinceridad y menos nerviosidad y petulancia en sus escritos, seguramente no se vería obligada a tergiversar las cosas, a escuchar el bullo en cuestiones de ortodoxia católica, ni mucho menos a descender al terreno de los personalismos, como un periodiquín cualquiera.

Pero dejando esto, que ya lo iremos teniendo en cuenta para corres-

ponder en justicia, nos permitirán nuestros lectores que volvamos a la cuestión y la cuestión es que La Cruz para justificar sus chicleos con determinados elementos anticlericales nos salió con la teoría del mal menor, dejándose en el tintero la aclaración de si la ha aplicado siempre según la moral católica ó según la moral de conveniencia política que profesa el colega.

En el primer caso nada tendríamos que objetar: el colega no habría publicado nunca ciertas candidaturas;

pero como La Cruz ha usado y abusado en todas ocasiones de la otra clase de moral á que nos referíamos al recordar el caso del Sr. Querol, se explica fácilmente la conducta del cole-

ga apoyando a los elementos avanza-

dos y ateos, antes que á los católicos que no pertenezcan á la cepa dinástica de la particular devoción del co-

lega.

Y así hemos visto á tan pulcro co-

lega oponer toda clase a la candidatura

del Sr. Querol, porque para el diario católico, era este respetable señor, en aquella elección, su mal mayor, y el menor, que resultaran elegidos dos republicanos, como así sucedió, para mayor honra y gloria del colega Por cierto, uno de aquellos diputados, de

la especial predilección de La Cruz,

discurrió en Madrid, hace unos días,

diciendo que no quiere ni Dios, ni Pa-

tria, ni Rey, manifestaciones que para combatirlas no han llegado todavía al

colega, de la misma manera que ape-

nas se enteró de lo que hizo el señor Loperena en Barcelona, hasta que vino el Padre Blanch á decir las co-

sas por su nombre. Lo que puede la amistad, la simpatía ó lo que sea!

Muchos contrasentidos del colega podriamos exponer, entre otros el ha-

ber sostenido en otro tiempo que da-

bía optarse por candidatos de progra-

ma cabal, de política sana y ortodoxa,

que fueran católicos, aunque dejaran algo que desejar en privado, para ve-

nir á parar al grandísimo honor de recomendar á excomulgados por la Iglesia... Pero para qué perder el tiempo, si aquí el que más y el que menos sabe de qué pie cojea La Cruz?

Dejémonos, pues, de historias y va- mos á lo importante. Euforabuena que La Cruz, el grupo tal ó el congo- merado enal, tengan esta ó la otra finalidad política y que quieran inter- venir en la vida pública llevando á las corporaciones populares iniciativas y reformas que el tiempo se encarga- rá de consolidar ó anular; pero de es- to, que es noble y honrado, a ciertas campañas de difamación suponiendo

hechos que no se han realizado é intenciones que no han existido, media la misma diferencia que existe entre lo que debería ser *La Cruz* y lo que es.

¿Lo quiere más claro el colega? Si desea que vayamos ahondando en el asunto, hablaremos de ciertos puritanos de manga ancha que van del brazo de lo peor que hay por aquí en política y en administración, y que se han erigido en difinidores de todo, cuando á todo lo más á qué pueden aspirar es á que se les tolere.

## Locales y provinciales

### ASUNTOS LOCALES

Señor Director de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con el fin de responder á la invitación que hizo el señor alcalde, para que se manifestara la opinión respecto á si debían cortarse ó no los árboles de la calle de Torres Jordi, le suplico encarecidamente dé cabida en su diario, á las líneas que siguen:

En primer término y de una vez para siempre, debo hacer estas dos afirmaciones: que no me inspira más ni otro deseo, que el de conservar los árboles mencionados, por las razones que diré; y que reconozco en la Comisión que ha dictaminado lo contrario, y en los concejales que aprobaron el dictámen, el mejor deseo de acertar, y un absoluto desinterés.

Quiero decir, que respeto y dejo á un lado completamente las personas y sus sas intenciones, y combatí únicamente sus opiniones sobre este particularísimo asunto.

He aquí por qué:

Quiso decir la Comisión, al presentar su dictámen en favor de la corte, que los árboles impiden levantar edificaciones nuevas porque están dentro de la línea de las construcciones existentes. Este es su único punto las preguntas siguientes: «Ante el formulote Ayuntamiento esté obligado á respetar lo hecho por otro anterior, estrechando más de lo que debiera la entrada principal y más transitada de Tarragona, ¿hay alguna solicitud para levantar esas nuevas construcciones? Y siendo un hecho el de que no las hay, ¿qué motivo real (no supuesto y fantaseado) se aduce para cortar inmediatamente los árboles?

En realidad no puede haber otro que el de que la Comisión presume, confía, espera, que con el tiempo, se presentarán esas solicitudes para la construcción y conviene tenerlo preparado todo para entonces.

La realidad nos dice en contra de esa excesiva previsión, que sobran casas, desgraciadamente, en nuestra ciudad y que cuando tenemos solares inmensos en los mejores sitios de la población y en sus alrededores, no es lo probable que el ensanche tome grandes vueltas por la calle de Torres Jordi; y en cuanto a que serán almacenes los que se construirán y no viviendas, replicaré que también sobran almacenes ya construidos y que la tendencia que se observa en los comerciantes, es la de repliegarse hacia el muelle y no alejarse de él; ejemplo, la «Sociedad Vinícola».

Además, ¿para qué cortar sin motivo real y por entero los árboles? Presenténtense esas solicitudes para construir y tengamos entonces la resignación de verlos morir para dejar el sitio á las viviendas, pero mientras tanto...

Mientras tanto, es un absurdo y un desatino que nadie puede justificar, porque decir que para urbanizar la calle es necesario quitar lo único precisamente que tiene de urbano, es pensar al revés de lo que el mundo civilizado piensa sobre estas cosas.

La Comisión puede decir, y más que decir, debe obligar a hacer, que arreglen la calle de Torres Jordi, cuyo estado actual pregonó el mayor de los abandones; puede, si quiere, construir las aceras en la línea de la calle Real, si es este su empeño, que dicho sea de paso, es también desatinado (lo de guardar la línea, estrechando demasiado la carretera), pero quitar en un solo día, lo que ha necesitado la naturaleza cincuenta años para hacerlo; dar la lección bárbara, de segar unos árboles que prestan á la ciudad una de las notas más poéticamente bellas, cuando no ya obsoleta, obsoleta es esa思想

en el porvenir, en el presente, se tira (y se consigue en muchas partes) á convertir en bosques las poblaciones; querer que nuestro pueblo sea motivo de burla, haciéndole pagar cada año los gastos de la «Fiesta del arbola» con una mano y poniendo el hacha en la otra, eso no debe ser, eso no puede ser, no será, como decía en un noble y hermoso arranque *Catalunya Nova*.

La ciudad tiene artistas que deben tomar en esta polémica la palabra y debemos escucharlos; tiene poetas, que en nombre de la belleza de la población, deben hablar; tiene arquitectos que darán su opinión técnica; tiene maestros que no deben tolerar que los niños reciban tamaña lección sin su más energética protesta; tiene prensa que, valientemente, dirá lo que piensa; y tiene sentido común para hacer ver á unos cuantos concejales que se han equivocado en esta ocasión con la mejor buena fe.

Confiamos en que estos, respetuosos con la voluntad del pueblo, desistirán de su proyecto cuando el pueblo hable.

#### UN VECINO.

A las cinco y media de la tarde del miércoles fué conducido á la última morada el cadáver de la hermana concepcionista, Sor María Ana Barceló y Pallejà. —R. I. P.

La hermana Sor Ana, era natural de Falset y contaba ya la edad de 80 años. Hacia 53 años que estaba completamente ciega á causa de haberla tocado en los ojos el virus de un varioloso que estaba cuidando en la Casa de Beneficencia, en una invasión que de dicha enfermedad sufrió el Asilo en aquella época. Llevó siempre con admirable resignación su triste estado, y ya que éste la privaba de poder prestar sus personales servicios á los pobres, se dedicó por espacio de muchísimos años, como un verdadero apóstol, á catequizar á los niños pobres enseñándoles la Doctrina cristiana y dándoles los más saludables consejos.

Parece que todavía la estamos viendo al pie de la Cruz próxima á la Casa de Beneficencia, sentada, haciendo calceta y rodeada de una multitud de chiquillos de ambos sexos, á los cuales era sumamente simpática, por sus muchas golosinas que les regalaba; y no solo prestaba sus enseñanzas á los niños, sino que aun existen algunos matrimonios que para recibir este Sacramento recibieron la necesaria instrucción religiosa de boca de la caritativa difunta Sor Ana.

Que Dios la tenga en su Santa Gloria, á la que sin duda se hizo acreedora por sus acrisoladas virtudes.

Por un inspector de vigilancia han sido capturados en Tortosa Domingo Claro Navarro, natural de Castellón de la Plana y Manuel Vázquez Martín, de la provincia de Sevilla, presuntos autores del robo efectuado recientemente entre la citada población y esta capital, habiéndoseles encontrado en su poder dos revólveres con sus cápsulas, varios billetes de Banco, un alfiler de brillantes, dos cigarreras, un monedero y otros objetos.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de la ciudad del Ebro.

A las once y media de la mañana del domingo, el Rdo. P. Antonio Blanch dará una conferencia en el Patronato del Obrero disertando sobre el interesante tema «La enseñanza laica».

Ha sido propuesto para el cargo de ayudante de campo del teniente general D. Luis de Castellví el comandante de caballería D. Federico de Araoz y Nolla, hijo del difunto general del mismo nombre y apellido gobernador militar que fué de esta plaza.

Han sido nombrados coadjutores: de Puigpelat, D. Juan Rossell; de San Miguel de Montblanch, D. Ramón Carreras; de Barberà, D. Ramón Simó, y de la Riba, D. Francisco Montserrat.

Ha recibido colación canónica de un beneficio vacante en las parroquias de San Pedro de Reus y de Torredembarra, respectivamente, los presbiteros D. Higinio Domingo y D. Jaime Espí.

A fin de mejorar la estancia de los presos políticos, la Diputación y Ayuntamiento realizarán algunas obras en el Castillo de Pilatos.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Lérida ha declarado condicional al soldado José Vilamajó Tarrés, del regimiento infantería de Almansa.

Dicen algunos periódicos, que el decreto de disolución de Cortes, se publicará esta misma semana, ó á principios de la próxima.



## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, malversación; procesado, Leandro Fernández; acusación privada, Sr. Val; procurador, Sr. Peñarrobia; defensor, Sr. Galán; procurador, Sr. Salvador; dos testigos.

## Boletín Oficial

Junta de Instrucción pública.—Anuncio referente al nombramiento de la Maestra interina de Albiñana D. Serafina Viel Gomez, á fin de que se presente á re-oger el correspondiente título.

Delegación de Hacienda.—Sección de Montes.—Quinta subasta abierta de

Universidad de Barcelona.—Anuncia el concurso de una plaza de Ayudante gratuito en la escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

—La Arrendataria de servicios públicos publica los pueblos y domicilios donde se procederá al cobro de la contribución.

—La Sociedad Económica Resumen de Amigos del País anuncia la lista de señores socios.

—Los Ayuntamientos de Pobla de Mafumet, Ulldecona, Cebollá del Condado, Forés, Vilanova de Prades, Sarreal, Montblanch, Nules, Garidells, Mandeville, Tivenys y Sedant publican los nombres de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—Las Alcaldías de Santanyí y Cenia anuncian se halla expuesto al público los repartos de consumos.

—Las de Gratallops, Nules, Torre del Español, Mora la Nueva y Beaufort publican los nombres de los señores elegidos para formar parte de la Junta municipal.

—Las Juntas Municipales de Las Planas y Vilaplana publican el arbitrio extraordinario acordado establecer á algunas especies.

—Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tortosa anuncia el cese del Registrador interino del partido D. José González Miranda.

—El de Gandesa cita, llama y empleaza á Miguel Blás Agueda y Domingo Gresa Giménez (a) Chirina.

## Gaceta de Madrid

### Ministerios

Estado.—Real decreto nombrando Caballero del Collar de la Real y distingui-

da Orden de Carlos III al Exmo. Cardenal Fray Gregorio Maná Aguirre, muy Reverendo arzobispo de Toledo.

Otro nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III á D. José Collao y Gil.

Gracia y Justicia.—Nombramientos de Arcediano de la Santa Iglesia metropolitana de Zaragoza y de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona á los señores que se indican.

Instrucción pública.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio, Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia, á D. José Sánchez Bergasa.

Otro nombrando para dicho cargo á D. Gil Roger Vazquez.

Real orden resolviendo expediente instruido con motivo de la discrepancia de criterio existente entre el Catedrático Secretario del Instituto de Valencia, don Vicente Calatayud, y el Director de aquel Establecimiento, sobre distribución de los ingresos en metálico de la Secretaría.

Otra disponiendo se exprese á don Adolfo Herrera y Chiesanova el singular aprecio con que se ha tenido noticia oficial de la donación de los tomos núme-

ros 53 á 56 de su obra «Medallas Españolas», hechas por dicho señor al Museo Arqueológico Nacional.

Fomento.—Real orden disponiendo no procede condonar la multa de 250 pesetas por el gobernador civil de Barcelona á la Compañía del tráfico de Sacré á Barcelona.

Otra apuntando el presupuesto formulado por el director de la Grabia Escuela práctica de Agricultura regional de la Coruña, para el funcionamiento del campo de demostración agrícola, con aplicación á la ganadería, de Santa Marta de Ortigueira.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Lanza y Claves de Ntro. Señor Jesucristo y S. Simeón obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alvaro de Córdoba y Conrado cfa. y Julián mr.

CORTE DE MARÍA.

Hey se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS.

Continúan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M. de manifestio de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY.

Catedral.—A las cinco y cuarto «la-Crucis» en la capilla del Smo. Sacramento. A las seis en el altar mayor Resario, punto doctrinal, canto de letanillas y sermón á cargo del padre Cortés.

San Juan Bautista.—A las seis, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco.—A las seis de la tarde, Rosario, visita de altares y «Via-crucis».

Santísima Trinidad.—A las cinco y media «Via-crucis».

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del «Via-crucis».

Domínicas de la Presentación.—A las cuatro y media «Via-crucis» y canto del «Stabat», Rosario y Visita de la Buena Muerte.

CULTOS DE MAÑANA.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

MES DE SAN JOSÉ.

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los días laborables y á las siete y media los festivos.

Jesus María.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS.

CATEDRAL.—Altar de San Miguel, á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STM. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.  
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once  
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.  
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.  
BENEFICENCIA.—A las nueve.  
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

## Sección oficial

### Alcaldía Constitucional de Tarragona

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el dia 9 del actual, se verificó el sorteo entre los contribuyentes divididos en secciones para la designación de vocales asociados de la Junta municipal, habiendo resultado elegidos los siguientes:

- D. Ignacio Cabó Vallés.
- D. Higinio Batet Puigbonet.
- D. José M. Guasch Guasch.
- D. Enrique Marques Caballé.
- D. Luciano Schmidt Vilardaga.
- D. Luis Granada Nouchet.
- D. Jaime Brull Pijoán.
- D. Trinidad de Martorell Vedruna.
- D. Marcelino Ibáñez Mascle.
- D. Pablo Mercadé Mercadé.
- D. José Fortuny Bofarull.
- D. José Cuchillo Llobet.
- D. Pascual Monravá Cortadellas.
- D. Emilio Bessa Caballero.
- D. Francisco Morell Mestre.
- D. Antonio Nolla Hatrich.
- D. Rafael Fontcuberta Ollé.
- D. Salvador Escofet Netto.
- D. Juan Pallarés Bosch.
- D. Jaime Marqués Coll.
- D. Emilio Martínez Bárballó.
- D. Leandro Ripoll Vila.
- D. Fructuoso Ripoll Uson.
- D. Luis Mezquida Renard.
- D. José Gavaldá Gasull.
- D. José Ollé Estil-las.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido por el art. 68 de la ley municipal, á fin de que los interesados puedan formular las excusas y oposiciones que estimen oportunas, las cuales serán admitidas y resueltas por el Ayuntamiento en el término de 8 días, segun lo dispuesto por el art. 69 de la citada ley.

Tarragona 17 de Febrero de 1910.—Manuel Valls.

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIMOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Josefa Alasa Belloch, Espinach, 26, (8 meses); María Martí Vern, Plaza de la Fuente, 27, (78 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, v. sueco «Albania», de 750 ts., c. Frockberg, con tránsito, consignado á los Sres. Boada Hnos.

De Génova y Barcelona, v. «Grao» de 1.010 ts., c. Senti, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Swansea, v. noruego «Riso», de 656 ts., c. Kundsend, con carbón, consignado á don Antonio Mariné.

De Valencia, v. inglés «Luque», de 878 ts., c. Marison, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrew y C.

De Barcelona, v. «Felissa», de 687 ts., c. Barroso, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Cardiff, v. inglés «Red-icith», de 1.503 ts., c. Cross, con carbón, consignado á los señores Boada Hnos.

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Palos», de 1.230 ts., c. Alsina, con efectos, consignado á D. Mariano Pérez.

De Ámberes y Barcelona, v. belga «Portugal», de 1.070 ts., c. Johausen, con tránsito, consignado á D. Matías Mallol.

#### DESPACHADAS

Para Gotemburgo y esc., v. «Albania», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Riso», con lastre, Para Hamburgo y esc., v. «Luque», con efectos.  
Para Bilbao y esc., v. «Felissa», con carga general.  
Para Bilbao y esc., v. «Cabo Palos», con carga general.

## Valencia, 14.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados & continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLÉS VINICOS.—Precios con impuesto pagados: Rectificados (centros), 96 & 97 grados á 123 pesetas hectolitro; rectificados corrientes, 96 & 97 grados á 120 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 & 96 grados á 116 ptas.; destilados corrientes, 94 & 95 grados á 113 ptas.; alcoholes desnaturalizados, 475 pesetas hectolitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 38 pesetas hectolitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 83.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectolitros: Vinos de 10 a 12 grados, tintos 10 a 12, rosados 11 a 3, blancos 12 a 14, vinos de 12 a 14 grados, tintos 11 a 13, rosados 12 a 14, blancos 14 a 16; vinos de 14 a 16 grados, tintos 13 a 15, rosados 14 a 16, blancos 16 a 18; mistelas 9 a 10 licor por 14/15 alcohol planta 28 a 32, moscatel 30 a 35, tintas 27 a 32.

Bolsa de Barcelona

NOTA CAMBIOS EXTRANJEROS Barcelona, 17, 1910.

Londres á 90 días fecha. . . . . 0'00 d.  
Id. á 60 días fecha. . . . . 0'00 .  
Id. á 90 días vista. . . . . 26'42 .  
Id. cheque. . . . . 26'94 p.

Paris á 90 días fecha. . . . . 0'00 .  
Id. la vista. . . . . 0'00 .  
Hamburgo á la vista. . . . . 0'00 .

EFFECTOS PÚBLICOS Dínero Pape

Deuda interior contado. . . . . 0'00 0'00

Deuda interior contado en mes y 1/2 86'525 26'55

Deuda interior contado en proximo 0'00 0'00

Deuda amortizable en mes . . . . . 0'00 0'00

Cartetas provis. Amort. en mes . . . . . 0'00 0'00

OBLIGA BONOS CON ADJO

Ferro-carril N.º de especiales. . . . . 0'00 0'00

Sau na Abadía as. . . . . 83'40 83'60

T. B. y. 214 por 100. . . . . 59'50 59'75

T. B. y. F. 4 1/2 por 100. . . . . 0'00 0'00

Alicante 4 por 100 . . . . . 0'00 0'00

M. T. B. Renta Roda. . . . . 58'50 59'00

Almansa 2 1/2 no adher. . . . . 0'00 0'00

Almansa 2 1/2 100 adher. . . . . 8'05 8'50

Reus 49'75 50'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonia. . . . . 0'00 0'00

Sociedad Catalana General de Crédito. . . . . 47'50 48'15

Medina-Zam. y O. a. V. . . . . 21'60 21'70

Norte de España. . . . . 83'80 83'85

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

4 por 100 interior conta . . . . . 26'50

4 por 100 fin mes idem . . . . . 26'53

5 por 100 idem fin proximo . . . . . 0'00

5 por 100 amortizable . . . . . 101'70

Carpetas provis. amortizable 5'00 . . . . . 93'70

Banco de España . . . . . 46'00

Tabacalera . . . . . 282'00

Cambios de Paris . . . . . 6'80

Idem. de Londres . . . . . 26'80

4 per 100 exterior . . . . . 0'00

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Ll. Zag. S. Sale Zag. Ll. Mora S. Mora Ll. R

18'00 1'35 1'45 5'34 5'44 6'52

7'00 20'15 21'37 5'09 6'03 10'07

— 5'03 17'58 —

19'45 6'20 6'45 11'55 12'25 14'11

— 10'46 21'08 —

8'50 16'00 16'09 — 18'42 22'39

— 19'59 20'07 21'18

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc. Sale Ll. M. S. M. Ll. Z. S. Z. Ll. M

— 6'53 10'17 — — —

— 5'36 15'09 — — —

— 8'12 20'25 — — —

Barcelona 10'45 11'50 11'58 15'50 16'00 23'35

Id. 13'26 65'03 15'09 20'35 21'06 3'45

Prat 16'39 19'52 — — —

Barcelona 20'25 22'16 23'39 6'25 7'30 21'20

Id. 22'09 23'15 23'23 3'16 3'25 11'00

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus Ll. Roda S. Roda Ll. S. V.

4'37 5'41 5'44 5'57

7'02 7'51 —

8'27 9'50 10'05 10'19

— 10'19 10'22 10'32

10'37 12'48 13'08 13'25

14'11 15'15 15'19 15'30

17'34 18'38 — —

21'22 18'35 18'43 18'55

— 22'16 —

Nota.—Los trenes que llegan á Roda y San Vicente

que llegan á Roda y San

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El Díjano Gómez gozó de su retiro  
y sus Gastos, que se hicieron en la  
Residencia del General, fueron cubiertos por  
la Compañía, que le dio una indemnización  
de 1000 pesetas.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Febrero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia

el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curazao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pa-

pago y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos

puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También car-

go para Maracaibo, Cúcuta, Cartagena, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas in-

termedias, el vapor

## Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Nueva Zelanda, Siria, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Además de la Isla de Panay, el vapor

## Línea de Buenos Aires

El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## P. de Satrustegui

rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de

Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. E. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Te-  
nerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para ad-  
quiar el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante  
Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

## San Francisco

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 6 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la Co-  
sta Occidental de África y golfo de Guinea.

Además de lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comer-

cio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de

mesmo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene esta-

blecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le

son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-  
ben hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO-

MÁS, Plaza de Oléaza, 12.

## Línea de Tanger

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a bu-

queños. La Compañía combina tanto muy cómodo y trato esmerado, como a acce-

ditado en su calidad servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por

camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga

de mercancías para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se abarquen en buques

de vapor y en barcos de vela.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compa-

ñía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arre-

do a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comer-

cio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de

mesmo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene esta-

blecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le

son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-  
ben hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO-

MÁS, Plaza de Oléaza, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de

Coruña el vapor

para Cuba y Méjico.

Además de lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comer-

cio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de

mesmo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene esta-

blecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le

son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-  
ben hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO-

MÁS, Plaza de Oléaza, 12.

## Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y

Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

o económico.—Los precios de los billetes de ida y vuelta son los siguientes:

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## LLORENS Y CABRÉ

## FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confecionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean

que sea el trabajo.

Todos los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

Los trabajos se realizan con la mayor rapidez y economía.

## GRAN HOTEL

CASA LUDWIGADA EN 1882

Quinto Piso en la calle de la Universidad, 1882.

Local de Oficina de Correos de 1882.

Gabinete antiguo en sombrerería a 1882.

Biblioteca antigua de 1882.

Escritorios—Taburetes de madera de 1882.

Cojines y sillas de 1882.

Teléfonos y telégrafo de 1882.

Reloj de 1882.